MINISTERIO DE JUSTICIA

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

CONTRATO Nº ...8../2016

LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 11/2015

"TERMINACION DE LA CORRECIONAL DE MUJERES DE CORONEL OVIEDO"

ID N° 292.751

LAPACHO CONSTRUCCIONES DE GREGORIO VERA JARA

Sección IV. Condiciones Especiales del Contrato (CEC)

Las siguientes Condiciones Especiales del Contrato (CEC) complementarán y/o enmendarán las Condiciones Generales del Contrato (CGC) que se encuentran publicadas en el Portal de Contrataciones Públicas y forman parte de los documentos de la licitación. En caso de haber conflicto, las provisiones aquí dispuestas prevalecerán sobre las de las CGC.

CGC 3.1	El **Contratante** es: **MINISTERIO DE JUSTICIA**
CGC 3.3	**Se admitirá la subcontratación hasta un porcentaje del 40% del monto total del Contrato. La subcontratación estará supeditada a la autorización de la Contratante.**
CGC 4.2.	Además de los documentos indicados en la cláusula 4.2 de las Condiciones Generales del Contrato, serán parte del contrato los siguientes documentos: **establecido en las CGC**
CGC 4.4.1 y 4.4.5	**Planos.** **Se entregará los planos a la empresa adjudicada, una vez suscrito el contrato, en la Dirección de Obras e Infraestructuras del Ministerio de Justicia**
CGC 5.8	El Contratista debe entregar al Contratante dentro del plazo ***5 (cinco)*** días una estimación detallando las obligaciones de pago del Contratante, con indicación de todos los pagos a que el Contratista tendrá derecho en virtud del Contrato, en base al programa de trabajo aprobado previamente.
CGC 6.1.1	El porcentaje de la **Garantía de Cumplimiento de Contrato** será ***del 10% del monto el Contrato, conforme a la Ley 2051/03.***
CGC 6.1.3	El **período de validez** de la Garantía de Cumplimiento de Contrato **será hasta 30 (treinta) días posteriores al cumplimiento de las obligaciones del Contrato.-**
CGC 6.1.4	La liberación de la Garantía de Cumplimiento tendrá lugar: ***a los 60 (sesenta) días posteriores al término de la vigencia del contrato.***
CGC 6.2.2	**Fondo** de reparo: Del monto de cada pago al contratista, se deducirá un 5% (cinco por ciento) de cada Certificado de Obra, en concepto de fondo de reparos, suma que no devengará intereses y que será devuelta dentro de los plazos establecidos en el artículo 39 de la Ley N° 2051/03. **El fondo NO podrá ser sustituido por una póliza de seguros**
CGC 6.3.2	Se requieren las siguientes pólizas de seguros por los montos mínimos que se indican a continuación: **Responsabilidad – Seguros** El Contratista contratará todos los seguros obligatorios previstos por la reglamentación vigente, pero incluirá, como mínimo los seguros descritos en el presente anexo y con las coberturas mínimas indicadas en el mismo. **Seguros contra daños a terceros (Responsabilidad civil en Zona de Obras)** • Lesión corporal, incapacidad permanente o muerte de una persona: 50.000.000 Gs. • Muertes de dos o más personas: 50.000.000 Gs. • Daños materiales a cosas de terceros: 25.000.000 Gs. **Seguros contra accidentes de trabajo (Seguro de vida colectivo)**

CARLA BACIGALUPO
MINISTRA DE JUSTICIA

Gregorio Vera Jara
Lapacho Construcciones
Tel. (0975) 604 963
Civil Engineer - Py

	• Invalidez permanente o muerte (por cada persona): Profesionales: 30.000.000 Gs. Nivel medio: 20.000.000 Gs. Obreros: 15.000.000 Gs. • Gastos Médicos (por cada persona): 4.000.000 • Gastos de sepelio(por cada persona): 2.000.000 **Seguro contra los riesgos en zona de obras** • Contrato de Construcción (Trabajos permanentes y temporales incluyendo todos los materiales a ser incorporados): 20 % del valor del contrato. • Daños por fenómenos naturales: 10 % del valor del contrato. • Remoción de escombros (después de un siniestro): 5 % del valor del contrato
CGC 10.1	**Los precios** comprenden **Según lo establecido en las CGC.**
CGC 13.3	**La fórmula y el procedimiento para el ajuste de precios serán:** Si durante la ejecución de los trabajos contratados, se verificasen variaciones de los rubros que integran la formula de reajuste, se reconocerá un reajuste de precios. Los ajustes de precios se realizarán en guaraníes y por los trabajos efectivamente realizados y ejecutados según el cronograma de obras, una vez que haya entrado en vigencia la variación y de acuerdo a la siguiente fórmula: **Pr = Po (0, 22 C/co + 0, 46 MO/Mo + 0, 32 CO/Co - 1)** En donde: Pr = Valor del Reajuste del Contrato Po = Valor del Contrato (descontado el anticipo) C = Precios de Materiales, insumos, etc. MO = Precio de Mano de Obra CO = Precio del Combustible Co; Mo; Co: Precios de los componentes a la firma del contrato El reajuste se aplicara solo a solicitud de la empresa contratista. La solicitud se hará mediante nota acompañada de todas las documentaciones respaldatorias de los índices involucrados, que deberán ser presentadas en Mesa de Entrada de la Dirección de Obras e Infraestructura, sito en EE.UU entre Rca. de Colombia y Avda. José G. Rodríguez de Francia – Edificio Ex Registro Civil. 3° Piso - Segundo Bloque, de lunes a viernes en el horario de 07:30 a 15:00 hs El reajuste afectará a los trabajos pendientes de suministro una vez surgida las variaciones de los componentes **El reajuste de precios no podrá ser concedido si la empresa contratista se encuentra en mora en cuanto al cronograma de trabajos.**
CGC 14.2	**Impuestos. Derechos y otros gravámenes. Los precios comprenden:**

CARLA BACIGALUPO
MINISTRA DE JUSTICIA

Gregorio Vera Jara
Lapacho Construcciones
Tel. (0975) 604 963
Ciud. Abogado - Py.

	Según se dispone en las Condiciones Generales del Contrato.
CGC 14.7	Los principales impuestos, derechos, gravámenes y cotizaciones en la República del Paraguay vigentes quince (15) días antes de la fecha límite para la presentación de las ofertas, a cargo del Contratista, sus proveedores, abastecedora y subcontratistas son los siguientes: **Todos los impuestos, tributos o gravámenes sin excepción alguna.**
CGC 15.3.1	El método de cálculo para el pago por acopio de materiales es el siguiente: **NO APLICA.-**
CGC 15.4.1	El anticipo será de ***30% (treinta por ciento)*** del monto total del contrato. **LA CONTRATISTA DEBERÁ DAR INICIO A LOS TRABAJOS A LA FIRMA DEL CONTRATO, EN UN PLAZO NO MAYOR A 5 (CINCO) DÍAS, INDEPENDIENTEMENTE AL PAGO DEL ANTICIPO.** Para acceder al anticipo, el Contratista deberá presentar dentro de los ***10 días*** calendarios posteriores a la firma del contrato la solicitud de pago de anticipo, acompañada de: *a)* El Plan de inversión del anticipo, conforme al formulario incluido en la Sección VI; *b)* Garantía de anticipo, en alguna de las formas establecidas en el artículo 81 del Decreto reglamentario N° 21.909/03, por el 100 % del monto anticipado (en guaraníes) y por el plazo igual al de la ejecución de la obra, que afiance la operación a plena satisfacción del contratante *c)* La Factura correspondiente. Dichos documentos deberán presentarse en la **Dirección de Administración, del Ministerio de Justicia, sito en la Avda. José G. Rodríguez de Francia esquina EE.UU. 2º Piso, de 07:00 a 15:00 horas.** Se verificarán las documentaciones requeridas y previa aprobación del Plan de inversión del anticipo y constatación de la extensión adecuada de la garantía y factura correspondientes, se abonará al Contratista el monto total del anticipo, a más tardar dentro de los 20 días siguientes a la fecha de presentación de la solicitud. De constatarse defectos o la omisión de alguno de los documentos citados, será comunicado al Contratista y el plazo de pago quedará suspendido. La Contratante notificará por escrito al Contratista la disponibilidad del anticipo.
CGC 17.1.6	Los procedimientos y formularios a utilizar para preparar los certificados son los siguientes: **Para el pago de todos los trabajos contemplados en el contrato se efectuaran a través de la presentación de CERTIFICADO DE OBRAS acompañada del correspondiente ACTA DE MEDICION de rubros ejecutados, CRONOGRAMA FÍSICO FINANCIERO actualizado (3 (tres) copias impresas y en formato magnético) y la FACTURA CREDITO. Deberá estar acompañado del INFORME DE APROBACION DEL CERTIFICADO DEL FISCAL DE OBRAS designado por la Convocante.**
CGC 17.2.1.d)	Las deducciones que se realizarán sobre las certificaciones serán: • IVA. • DEVOLUCION DEL ANTICIPO. • FONDO DE REPAROS.

CARLA BACIGALUPO
MINISTRA DE JUSTICIA

Gregorio Vera Jara
Apoderado
Construcciones
Tel. (0975) 604 963
Abog. Paraguay

	• RENTA; • CONTRIBUCIÓN SOBRE CONTRATOS SUSCRIPTOS (0.4%)
CGC 17.2.3	**El pago de todos los trabajos contemplados en el contrato se efectuaran a través de la presentación de certificados de obras y su correspondiente factura.** **El Certificado de Obras junto con los demás documentos deberá presentarse en Mesa de Entrada de la Dirección de Obras e Infraestructuras, sito en EE.UU entre Rca. de Colombia y Avda. José G. Rodríguez de Francia – Edificio Ex Registro Civil. 3° Piso - Segundo Bloque, de lunes a viernes en el horario de 07:30 a 15:00 hs..** **El Certificado será aprobado en un plazo que no excederá los diez (10) días hábiles, a partir de su presentación, por la Dirección de Obras e Infraestructuras.** *El pago de la factura se hará dentro del plazo de 30 (treinta) días corridos, a partir de la aprobación del respectivo Certificado de Obras*
CGC 17.3.2	**Según lo establecido en las CGC**
CGC 21.1	El plazo de ejecución se computa desde la recepción por parte del Contratista de la Orden de Inicio para comenzar las Obras, emitida una vez se hayan cumplido cada una de las condiciones indicadas en la CGC 21.1 y las siguientes: ***a)*** **Planos aprobados por la Municipalidad respectiva.** ***b)*** **La entrega de la zona de obras se realizará en forma parcial. Atendiendo que la obra se encuentra en un pabellón penitenciario y habitado y no podrá computar el inicio de los trabajos sobre las zonas aún no liberadas para el ingreso del contratista.** **PLAZO DE EJECUCIÓN DE OBRAS: 150 DÍAS HÁBILES, DESCONTÁNDOSE TODOS LOS DÍAS DE LLUVIAS**
CGC 22.1	Prórroga de los Plazos de Ejecución - Límite de la prórroga de los plazos para la ejecución de las obras por causas de Fuerza Mayor ***no será mayor a 60 días.*** - Límite de las inclemencias que ocasionan una prórroga de los plazos para la terminación de las obras: ***no será mayor a 60 días***
CGC 25.1	Penalidades Diarias por Retrasos en la Ejecución de los Trabajos, y Forma de Cálculo: **Método de cálculo de la multa diaria por retraso en la ejecución de la obra es la siguiente: 0.05 % del monto del valor del contrato. El monto máximo de las multas es del 10% (diez por ciento) del monto del valor del contrato. Una vez que se supere el monto de la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, el Contratante podrá poner término al Contrato, conforme a las CGC. De no efectuarse la rescisión del contrato, se seguirá aplicando la multa correspondiente.**
CGC 26.1	**Según lo establecido en las CGC**
CGC 28.1	**Según lo establecido en las CGC**

CARLA BACIGALUPO
MINISTRA DE JUSTICIA

Gregorio Vera Jara
Lapacho Construcciones
Tel. (0975) 604 963
Cnel. Bogado - Py.

CGC 29.3	**Según lo establecido en las CGC**
CGC 31.1, 31.3 y 31.4	**Según lo establecido en las CGC**
CGC 33.1 y 33.2	**Preparación de los Trabajos** *Duración del periodo de movilización: 5 (cinco) días hábiles, posteriores a la firma del contrato. Durante este periodo la contratante preparará los documentos necesarios de los trabajos a ser realizados y entregará a la Contratista para su ejecución.* *- Plazo para la entrega del programa de ejecución: a los 5 (Cinco) días posteriores a la firma del contrato, el contratista deberá presentar a la contratante un programa de ejecución de los trabajos y pondrá en obra los materiales a ser utilizados, detallando la calidad de los mismos.* *Todo esto será sometido a la aprobación del Director de Obra, que en todo momento controlará el avance de los trabajos para asegurarse de que los mismos terminen en tiempo y forma.* *- Plan de seguridad de higiene: A los (diez) días posteriores a la firma del contrato, el contratista estará obligado a presentar un plan de seguridad e higiene atendiendo a las disposiciones enumeradas en la sub clausula 31.4*
CGC 33.3 y 36.6.1	*No aplica.*
CGC 46.1, 46.4.b) y e)	Las modalidades de recepción de las obras por etapas son las siguientes: atendiendo a que los trabajos se realizarán en una penitenciaria con internos habitando, las recepciones serán parciales y por etapa. **PLAZO DE EJECUCIÓN DE OBRAS: 150 DÍAS HÁBILES, DESCONTÁNDOSE TODOS LOS DÍAS DE LLUVIAS** RECEPCIÓN PROVISORIA DE LAS OBRAS: Atendiendo el plazo de ejecución de obras, el Contratista notificará, por escrito, simultáneamente, al Contratante y al Director de Obras Penitenciarias sobre la fecha en la cual consideren que van a estar terminados los trabajos para realizar la recepción provisoria. Este pedido debe ser realizado 15 (quince) días hábiles antes de la fecha final del tiempo de ejecución de los trabajos. - El Director de Obra notificará a la Contratista la fecha de realización de las operaciones previas a la Recepción Provisoria, que consistiría la inspección física de las obras ejecutadas, constatación de posibles omisiones en algunas de las prestaciones previstas en el Contrato, verificación de defectos en la construcción, etc., 5 (cinco) días hábiles antes de la recepción provisoria de las obras. Todos los defectos encontrados en las obras realizadas, se registran en un acta redactada en el sitio de obras por el Director de Obras y firmada por el mismo y el la Contratista, en la cual el Contratista se compromete a terminar los trabajos objetados en tiempo y forma en un plazo de 15 (quince) días hábiles, a partir de la firma de dicha Acta. Pruebas incluidas en las operaciones previas a la recepción provisoria de las obras serán: hidráulicas, combate contra incendio y eléctricas.
CGC 47.1	La recepción definitiva tendrá lugar en el plazo de: **Una vez que el Director de Obras haya constatado la terminación de todos los trabajos ejecutados**

CARLA BACIGALUPO
MINISTRA DE JUSTICIA

Gregorio Vera Jara
Lapacho Construcciones
Tel. (0975) 604 963
Cnel. Bogado - Py.

	en el Acta de Recepción Provisoria a satisfacción de la Contratante, se procederá a la Recepción Definitiva de la obra a los 15 (quince) días hábiles, a partir de la firma del Acta de Recepción Provisoria.
CGC 49.2	Garantías Particulares. ***Según lo establecido en las CGC***
CGC 53.1 h)	***Según lo establecido en las CGC***
CGC 57.2	**Solución de Controversias** Opción A. Todo litigio, controversia o reclamación que surja del presente Contrato o que tenga relación con el presente Contrato, será resuelta por el procedimiento de Avenimiento contemplado en el Título Octavo, Capítulo Segundo de la Ley
CGC 60.1	**Vigencia del Contrato** Desde la suscripción del contrato hasta el **30 de Diciembre del 2016**, prorrogables según necesidad de la Convocante. La presente contratación tiene carácter plurianual, de manera que su continuidad está sujeta a la aprobación de la partida presupuesta correspondiente al Ejercicio Fiscal 2016.-
CGC 62.1	Para notificaciones, la dirección de la Contratante será: **Dirección de Obras e Infraestructuras** Atención: **Dirección de Obras e Infraestructuras** Dirección: **Avda. EEUU c/ Rodríguez de Francia** **Piso/Oficina: Edificio del Ex Registro Civil - 2do Bloque 3er.Piso/Oficina** Ciudad: Asunción, Paraguay Teléfono: **021 – 232.356 Fax: 021 – 232.356**

CARLA BACIGALUPO
MINISTRA DE JUSTICIA

Gregorio Vera Jara
Lapacho Construcciones
Tel. (0975) 604 963
Ciud. Logado - Py.-

MINISTERIO DE JUSTICIA

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Entre **MINISTERIO DE JUSTICIA**, domiciliada en Avda. Rodríguez de Francia esq. E.E.U.U, República del Paraguay, representada para este acto por S.E. **CARLA BACIGALUPO** - Ministra, nombrada según Decreto Nº 4738/2016 del 7 de enero del año 2016, denominada en adelante la CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la firma **LAPACHO CONSTRUCCIONES de Gregorio Vera Jara** con RUC Nº 1218178-1 a quien en adelante se le llamará la **CONTRATISTA,** con domicilio en la calle Sargento Dure casi Defensores del Chaco de la Ciudad de Coronel Bogado, del departamento de Itapúa, República del Paraguay, representada por el **Sr. GREGORIO VERA JARA,** con C.I. Nº 1.218.178, denominada en adelante el CONTRATISTA, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente "CONTRATO PARA LA TERMINACION DE LA CORRECCIONAL DE MUJERES DE CORONEL OVIEDO", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.
"TERMINACIÓN DE LA CORRECCIONAL DE MUJERES DE CORONEL OVIEDO."

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.
Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

(a) Contrato;
(b) Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;
(c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) estándar publicadas en el Portal de Contrataciones Públicas.
(d) Las Condiciones Especiales del Contrato (CEC);
(e) Documentación técnica que contiene la descripción de las obras y las Especificaciones Técnicas incluyendo la lista de cantidades preparada por la Contratante;.
(f) La Oferta y la lista de cómputo métrico;
(g) Planos, memorias de cálculo, especificaciones de perforaciones necesarias, o resultados de perforaciones ejecutadas y documentación geotécnica (si así se especifica en las CEC)
(h) El desglose y los análisis de los precios unitarios (Cuando se citen como documentos contractuales en las **CEC)**
(i) Reglamentos o normas técnicas generales aplicables a los tipos de trabajos objeto del Contrato y otros documentos similares referidos en las **CEC.**

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones del Pliego de Bases y Condiciones, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en este.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO (Art. 37, a de la Ley N° 2051).
3.1. El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto en el Subgrupo 520 objeto del gasto específico 522, incluidos en el Presupuesto General de la Nación para el ejercicio 2016, hasta la suma de Dos mil doscientos millones de guaraníes (Gs. 2.200.000.000).
3.2. Esta contratación está incluida en el Plan Anual de Contrataciones (PAC) con el Código Nº 292.751/2015.

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN (Art. 37, b de la Ley N° 2051).
El presente contrato es el resultado del procedimiento de ***LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 11/2015 "TERMINACIÓN DE LA CORRECCIONAL DE MUJERES DE CORONEL OVIEDO."***, convocado por la Dirección de Contrataciones del Ministerio de Justicia, según Resolución Ministerial N° 1039/15. La adjudicación fue realizada por Resolución N° 331/16.

CARLA BACIGALUPO
MINISTRA DE JUSTICIA

Gregorio Vera Jara
Lapacho Construcciones
Tel. (0975) 604 963
Cnel. Bogado - Py.-

5. VIGENCIA DEL CONTRATO
5.1. El plazo de vigencia de este Contrato será desde su suscripción hasta el **30 de Diciembre de 2016.**

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LAS OBRAS (Art. 37 c de la Ley N° 2051)
EL monto total a contratar de es Gs. 1.440.359.630.- (GUARANÍES UN MIL CUATROCIENTOS CUARENTA MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS TREINTA), según el Anexo 1 Detalle de Adjudicación que se adjunta y forma parte del presente contrato.

El Banco y Número de cuenta, del Contratista, en el que se realizará el pago, vía acreditación en cuenta Bancaria es: *Banco Nacional de Fomento, Cuenta Corriente N° 09.0.090959/2.*

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA OBRA (Art. 37 d de la Ley N° 2051).
7.1 Según lo establecido en la Sección III. Especificaciones Técnicas, las Condiciones Generales y Especiales del Contrato, en la Resolución de Adjudicación y en el Anexo Nº 1 Detalle de Adjudicación que se adjunta y forma parte del presente contrato.

8. PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS (Art. 37 e de la Ley N° 2051).
El Programa de ejecución de los trabajos es el establecido en la Oferta conforme con las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

9. PORCENTAJE, NÚMERO Y FECHAS DE ENTREGA DE ANTICIPOS Y AMORTIZACIONES (Art. 37 f, Ley N° 2051).
El porcentaje, número y fechas de entrega de anticipos y amortizaciones son los determinados en las Condiciones Especiales y Generales del Contrato.

10. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR LOS ANTICIPOS Y EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO (Art. 37 g, Ley N° 2051).
El CONTRATISTA deberá garantizar el Anticipo Financiero, por el 100 % del monto anticipado (en guaraníes) y por plazo **igual al de la ejecución de la obra.**

El porcentaje de la Garantía de Cumplimiento de Contrato será de 10% diez por ciento del monto del Contrato
El **período de validez** de la Garantía de Cumplimiento de Contrato será de **90 (noventa) días** posteriores a la vigencia del contrato y deberá ser presentada dentro de los diez (10) días posteriores a la firma del contrato.

La garantía de cumplimiento de contrato podrá presentarse en alguna de las formas establecidas en el artículo 81 del Decreto reglamentario Nº 21.909/03.

11. MULTAS (Art. 37 i, Ley N° 2051).
Las multas por atraso serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato.

12. DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS (Art. 37 j, Ley N° 2051).
Según lo establecido en la Sección III. Especificaciones Técnicas, las Condiciones Generales y Especiales del Contrato, en la Resolución de Adjudicación y en el Anexo Nº 1 Detalle de Adjudicación que se adjunta y forma parte del presente contrato.

14. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO (Art. 37 k, Ley N° 2051).
Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2051/03 y en las Condiciones Generales del Contrato.

15. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN POR PARTE DE LA D.N.C.P.
Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad

CARLA BACIGALUPO
MINISTRA DE JUSTICIA

Gregorio Vera Jara
Lapacho Construcciones
Tel. (0975) 604 963
Cnel. Bogado - Py.-

afectara al Contrato ya suscrito entre las partes, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir las partes las responsabilidades y obligaciones derivadas de la parte ejecutada del contrato.

16. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS (Art. 37 l, Ley N° 2051)
Cualquier diferencia que surja durante la ejecución del contrato se dirimirá conforme con las reglas establecidas en la Ley N° 2051 y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato

Para dirimir cuestiones que no sean arbitrables, las Partes establecen la competencia de los tribunales de la ciudad de Asunción, República del Paraguay.

En prueba de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los 11 días del mes de mayo de 2016.

Gregorio Vera Jara
Lapacho Construcciones
Tel. (0975) 604 963
Chaco Bogado - Py.-

GREGORIO VERA JARA
REPRESENTANTE LEGAL

CARLA BACIGALUPO
MINISTRA

Gregorio Vera Jara
Lapacho Construcciones
Tel. (0975) 604 963
Chaco Bogado - Py.-

MINISTERIO DE
JUSTICIA

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Rumbos de Nuevo Rumbo

LPN N°11/2015 "TERMINACION DEL CENTRO DE RECLUSION DE MUJERES DE CORONEL OVIEDO"

ANEXO N° 1 DETALLE DE ADJUDICACION

				LAPACHO CONSTRUCCIONES	
Item	Descripcion	Unidad	Cantidad	Precio Unit.	Precio Total
1	**AREA EXTERIOR**				
	TRABAJOS PRELIMINARES				
	Limpieza y desmalezamiento de arbustos	un	1,00	500.000	500.000
	Construccion de depósito para materiales	m2	25,00	150.000	3.750.000
	Construccion de oficina para la empresa constructora de ladrillo comun	m2	9,00	600.000	5.400.000
	Baño para obreros	m2	5,00	200.000	1.000.000
	Cartel para obra 2,00 x 5,00 m	un	1,00	2.500.000	2.500.000
	Limpieza del predio	m2	1.375,00	1.500	2.062.500
	INSTALACION DESAGÜE PLUVIAL				
	Boca de desagüe abierta c/ rejilla de hierro de 20x20 cm	un	5,00	130.000	650.000
	Provisión y colocación, cañeria PVC 100 mm	ml	360,00	35.000	12.600.000
	Construcción de canal a cielo abierto c/mampostería de 0,15 fondo alisado de hormigon simple revocado(0,25 de luz libre y refundado 0,30)	ml	155,00	55.000	8.525.000
	Reparacion de canal a cielo abierto c/mampostería de 0,15 fondo alisado de hormigon simple revocado(0,25 de luz libre y refundado 0,30)	ml	407,25	25.800	10.507.050
	INSTALACIÓN DESAGUE CLOACAL				
	Limpieza y reparacion de registros cloacal con provision de doble tapa de H° 30x30 cm	un	1,00	110.000	110.000
	Limpieza y reparacion de registros con provision de doble tapa de H° 40x40 cm	un	14,00	110.000	1.540.000
	INSTALACIÓN AGUA CORRIENTE				
	Limpieza de registros de 30x30 cm y provision de tapa de H° A°	un	10,00	110.000	1.100.000
	Provision y colocacion canilla metalica de patio de 3/4"	un	4,00	80.000	320.000
	Acometida de instalacion de agua corriente con caño plastico rigido de 2" enterrado con base de colchon de arena. (Desde la red Publica)	ml	400,00	45.000	18.000.000

CARLA BACIGALUPO
MINISTRA DE JUSTICIA

Gregorio Vera Jara
Lapacho Construcciones
Tel. (0975) 604 963
Pdte. Bogado - Py.-

MINISTERIO DE
JUSTICIA

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

LPN N°11/2015 "TERMINACION DEL CENTRO DE RECLUSION DE MUJERES DE CORONEL OVIEDO"

ANEXO N° 1 DETALLE DE ADJUDICACION

	Provision y colocacion de motobomba impulsora de 7,5 HP al Tanque Superior	un	1,00	7.500.000	7.500.000
	Excavación para tanque de agua inferior semi enterrado de 15000 lts	m3	15,00	42.500	637.500
	Estructura de H° A° para tanque inferior semi enterrado 15000 lts	m3	15,00	1.700.000	25.500.000
	Tanque Metálico tipo copa de 30,000 lts. con todos sus accesorios de cañería de alimentación a la red - cañerías de limpieza - flotador de comando a la bomba del tanque inferior - escalera de acceso al tanque incluye base de H°A° para el tanque con los elementos de sujeccion	un	1,00	45.000.000	45.000.000
	PREVENCIÓN Y COMBATE CONTRA INCENDIOS				
	Provisión y colocación Boca de Incendio Siamesa (BIS) en caseta de acceso	un	1,00	2.500.000	2.500.000
	INSTALACIONES ELECTRICAS				
	Instalación de la ampliación del Puesto de Distribución (PD) 150 KVA Trifásico	un	1,00	18.000.950	18.000.950
	Alimentacion subterranea electrica , cable de 16 mm para bomba de 7,5 hp para abastecimiento de tanque superior	ml	125,00	39.000	4.875.000
	Faroles Tipo ANDE AP con fotocélulas C/4 lamparas de bajo consumo de 250W , 4 brazos completos, incluye poste de Hº	un	14,00	1.500.000	21.000.000
	Limpieza y reparacion de registro electrico existente de 30x30 cm y provision de tapa H° A°	un	10,00	110.000	1.100.000
	Provision y colocacion de grupo generador de 65kva con tablero de trans. Automatica (en sala de maquinas) conectado a intendencia, luces perimetrales, guardia	un	1,00	143.451.000	143.451.000
	VARIOS				
	Empastado de talud (pasto natural)	m2	300,00	10.000	3.000.000
	Muro de contención de PBC de H= 1.00x0.40 con refuerzos cada 3.00 mtrs.	m3	125,44	280.000	35.123.200
	Construccion de caminero exteriores con piso alisada de cemento incluye contrapiso de cascotes de 0,10 cm de espesor y cordon de ladrillo comun de 0,15	m2	40,00	48.000	1.920.000
	Reparacion de caminero exteriores de piso alisada de cemento 1:3 y junta cada 2 metros	m2	20,00	36.050	721.000
	Cimiento de PBC, incluye excavacion	m3	256,15	280.000	71.722.000

CARLA BACIGALUPO
MINISTRA DE JUSTICIA

Gregorio Vera Jara
Lapacho Construcciones
Tel. (0976) 604 963
Ciudad del Este - Py.-

MINISTERIO DE
JUSTICIA

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

LPN N°11/2015 "TERMINACION DEL CENTRO DE RECLUSION DE MUJERES DE CORONEL OVIEDO"

ANEXO N° 1 DETALLE DE ADJUDICACION

	Provisión y colocación de alambrado perimetral interno, tejido alambre Nº 10, malla 1 1/ 2", altura 5,60, estructura de caños negros de 3", galvanizados en callente, incluye dados de Hº de 0,40x0,60 para fundaciones con la colocacion de los caños de 3", encadenado inferior de Hº Aº de 13x30cm con el anclaje del tejido, tensores, refuerzos y con coronamiento del cerco perimetral con cuchilla de 30 cm de diametro en dos filas , el 1º en 2,25 m de altura y el 2º a 5,60 m de altura	ml	320,00	526.250	168.400.000
	Provision y colocacion de portones vehiculares con caño galvanizado 3" y tejido alambre Nº 10 malla 1 1/ 2", altura 5,60 y hojas de abrir de 3,00 x 3,00 m con soporte estabilizador de caño de 3" en esquineros y cada 25 m de separacion con portacandado y pasador	un	3,00	1.081.550	3.244.650
	Provision y colocacion de portones peatonales con caño galvanizado 3" y alambre tejido Nº10 malla 1 1/ 2", altura 5,60 y hoja de abrir de 1,50 m x 2,50 m con portacandado y pasador	un	7,00	670.450	4.693.150
	3er. VALLADO PERIMETRAL				
	Cimiento de PBC	m3	79,68	280.000	22.310.400
	Provisión y colocación de alambrado perimetral interno, tejido alambre Nº 10, malla 1 1/ 2", altura 5,60, estructura de caños negros de 3", galvanizados en callente, incluye dados de Hº de 0,40x0,60 para fundaciones con la colocacion de los caños de 3", encadenado inferior de Hº Aº de 13x30cm con el anclaje del tejido, tensores, refuerzos y con coronamiento del cerco perimetral con cuchilla de 30 cm de diametro en dos filas , el 1º en 2,25 m de altura y el 2º a 5,60 m de altura	ml	380,00	526.250	199.975.000
	Provision y colocacion de porton vehicular con caño galvanizado 3"y alambre tejido Nº10 malla 1 1/ 2", altura 5,60 de hojas de abrir de 3,00 x 3,00 m con soporte estabilizador de caño de 3" en esquineros y cada 25 m de separacion con portacandado y pasador	un	1,00	1.081.550	1.081.550
	Provision y colocacion de porton peatonal con caño galvanizado 3" y alambre tejido Nº10 malla 1 1/ 2", altura 5,60 y de hoja de abrir de 1,50 m x 2,50 m con portacandado y pasador	un	1,00	670.450	670.450
	LIMPIEZA FINAL DE LA OBRA				
	Limpieza final y retiro de escombro	un	1,00	500.000	500.000
2	**CASETA DE CONTROL DE ACCESO**				
	REVOQUES				

CARLA BACIGALUPO
MINISTRA DE JUSTICIA

Gregorio Vera Jara
Lapacho Construcciones
Tel.: (0975) 604 963
Pdte. Bogado - Py.-

MINISTERIO DE
JUSTICIA

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Rumbos y Un Nuevo Rumbo

LPN N°11/2015 "TERMINACION DEL CENTRO DE RECLUSION DE MUJERES DE CORONEL OVIEDO"

ANEXO N° 1 DETALLE DE ADJUDICACION

	Reparacion de revoque de paredes a una capa de 1,5 cm	m2	20,00	25.000	500.000
	PINTURA				
	Al latex interior de paredes	m2	274,00	15.000	4.110.000
	Con esmalte sintetico de aberturas metalicas	m2	2,88	18.000	51.840
	CONTRAPISOS				
	Reparacion de contrapiso	m2	5,00	25.000	125.000
	PISOS				
	Piso Ceramico PEI4	m2	27,00	65.000	1.755.000
	ZOCALOS				
	Ceramico	ml	40,00	15.000	600.000
	CARPINTERIA DE VIDRIO				
	Ventana con vidrio templado correldiza con marcos de perfileria de aluminio 1,00x1,00	m2	4,00	450.000	1.800.000
	CARPINTERIA METALICA				
	Ventana metalica tipo persiana de 3,50 x1,2 m en sala de maquinas	m2	1,00	1.058.000	1.058.000
	Puerta metalica tipo persiana(0,8x2,1) con cerradura y marco	un	4,00	700.000	2.800.000
	Canaletas y bajadas chapa Nº 26 con desarrollo de 0,40	ml	20,00	50.000	1.000.000
	CARPINTERIA DE MADERA				
	Puerta placa madera(0,7x2,1) con marco, herrajes y cerradura llave chica.	un	2,00	600.000	1.200.000
	INSTALACIÓN AGUA CORRIENTE				
	Inst agua corriente baño social	un	1,00	200.000	200.000
	Artefactos sanitario baño social y griferias (inodoro de loza con cisterna alta, lavatorio de loza con pedestal y accesorios)	un	1,00	950.000	950.000
	REVESTIDOS				
	De azulejo	m2	12,00	50.000	600.000
	INSTALACION ELECTRICA				
	Tablero seccional	un	1,00	500.000	500.000
	Cableado de bocas de luces y tomas existentes (incluye accesorios, enchufes y llaves de encendido)	un	13,00	52.500	682.500

CARLA BACIGALUPO
MINISTRA DE JUSTICIA

Gregorio Vera Jara
Lapacho Construcciones
Tel. (0975) 604 963
Asunción - Py.-

LPN N°11/2015 "TERMINACION DEL CENTRO DE RECLUSION DE MUJERES DE CORONEL OVIEDO"

ANEXO N° 1 DETALLE DE ADJUDICACION

	Provisión y colocacion de lamparas de bajo consumo de 36 watts y portalamparas	un	10,00	42.000	420.000
	Instalac para telefono (cableado de boca existente y provision de accesorios)	un	2,00	75.000	150.000
	Instalac bocas para computadora	un	2,00	75.000	150.000
	Transformador aereo p/ 100 KVA (aumento de linea de transmision al TG de la Sala de Maquinas) incluye accesorios	un	1,00	20.000.000	20.000.000
	LIMPIEZA FINAL DE LA OBRA				
	Limpieza final y retiro de escombro	un	1,00	500.000	500.000
3	**GARITAS PARA GUARDIAS**				
	TRABAJOS PRELIMINARES				
	Replanteo y marcacion	m2	4,00	2.500	10.000
	Relleno y compactacion	m3	1,00	80.000	80.000
	FUNDACIONES				
	Cimiento de PBC incluye excavacion	m3	1,00	280.000	280.000
	MAMPOSTERIAS Y MUROS				
	De nivelacion 0,30 m	m2	3,00	95.000	285.000
	De elevacion de 0,15 m ladrillo comun	m2	22,00	65.000	1.430.000
	AISLACION HIDROFUGA				
	Horizontal de 0,15 a tres caras y pintado con asfalto diluido	ml	7,00	19.500	136.500
	CONTRAPISOS				
	Contrapiso de cascotes de 10 cm.	m2	20,00	25.000	500.000
	REVOQUES				
	De paredes a una capa de 1,5 cm con hidrofugo	m2	50,00	25.000	1.250.000
	Reparacion de revoque de paredes a una capa de 1,5 cm con hidrofugo	m2	10,00	25.000	250.000
	TECHOS				
	De chapa de zinc Nº 24,con estructura metalica.	m2	25,00	125.000	3.125.000
	CIELORRASOS				
	De yeso acartonado incluye soporte metalico	m2	20,00	75.000	1.500.000

CARLA BACIGALUPO
MINISTRA DE JUSTICIA

Gregorio Vera Jara
Lapacho Construcciones
Tel. (0975) 604 963
Concepción - Py.-

MINISTERIO DE
JUSTICIA

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

LPN N°11/2015 "TERMINACION DEL CENTRO DE RECLUSION DE MUJERES DE CORONEL OVIEDO"

ANEXO N° 1 DETALLE DE ADJUDICACION

	REVESTIDOS				
	De azulejo	m2	30,00	50.000	1.500.000
	PISOS				
	Ceramica esmaltada PI4 sobre carpeta	m2	20,00	65.000	1.300.000
	ZOCALOS				
	Ceramico	ml	36,00	15.000	540.000
	INSTALACION SANITARIA/HIDRAULICA/PROVISION Y COLOCACION DE ARTEFACTOS				
	Alimentacion con cañeria de PVC de 1"	ml	40,00	22.000	880.000
	Provision y colocacion de caños de PVC 50 mm2	ml	40,00	17.500	700.000
	Provision y colocacion de caños de PVC 100 mm2	ml	40,00	35.000	1.400.000
	Registro 60 x 60 x 40 cm y provision de tapa doble de hormigon armado	un	1,00	210.000	210.000
	Reparacion de registro 60 x 60 x 40 cm y provision de tapa doble de hormigon armado	un	8,00	100.000	800.000
	INSTALACION DESAGÜE PLUVIAL				
	Provisión y Colocación de canaletas y bajadas chapa nº 26 y desarrollo 40 cm	ml	25,00	50.000	1.250.000
	Registro con bocas de desagüe con rejillas de 30 x 30 cm	un	4,00	110.000	440.000
	Provision y colocacion de cañerías PVC de 100 (subterraneas)	ml	25,00	35.000	875.000
	INSTALACIÓN DESAGUE CLOACAL BAÑO				
	Instalación desague cloacal baño social incluye camara septica (1x1,80x1,20m)	un	5,00	1.350.000	6.750.000
	Construccion de pozo absorvente (1,50 h=3,00m)	un	5,00	1.500.000	7.500.000
	INSTALACIÓN AGUA CORRIENTE				
	Instalación para baño social	un	5,00	200.000	1.000.000
	INSTALACIÓN DE ARTEFACTOS SANITARIOS				
	Colocacion de artefactos sanitarios y griferias metalicas baño social (inodoro de loza con cisterna alta, lavatorio de loza y accesorios)	un	5,00	950.000	4.750.000
	INSTALACION ELECTRICA				
	Alimentacion subterranea con cables de 4 a 10 mm2 al tablero general	ml	40,00	33.000	1.320.000
	Cableado de bocas de luces existentes en ductos (incluye accesorios)	un	20,00	35.000	700.000
	Cableado de bocas de tomas existentes en ductos (incluye accesorios)	un	4,00	35.000	140.000
	Provisión y colocacion de lamparas de bajo consumo de 36 watts y portalamparas plastico	un	20,00	42.000	840.000

CARLA BACIGALUPO
MINISTRA DE JUSTICIA

Gregorio Vera Jara
Lapacho Construcciones
Tel. (0975) 604 963
Pedro Juan Caballero - Py.

MINISTERIO DE
JUSTICIA

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Bases De Nuevo Sueño

LPN N°11/2015 "TERMINACION DEL CENTRO DE RECLUSION DE MUJERES DE CORONEL OVIEDO"

ANEXO N° 1 DETALLE DE ADJUDICACION

	CARPINTERIA METALICA Y DE VIDRIOS				
	Ventana con vidrio templado con marcos de perfileria de aluminio corrediza 0,80 m x 0,40 m	un	5,00	150.000	750.000
	Ventana con vidrio templado con marcos de perfileria de aluminio corrediza 1,20 m x 1,10 m	un	10,00	650.000	6.500.000
	Puerta metalica enchapada y vidrio de 4 mm de 0,70 mx 2,10 m con cerradura llave chica	un	5,00	600.000	3.000.000
	PINTURA				
	Al latex exterior	m2	110,00	15.000	1.650.000
	Al latex interior de paredes	m2	110,00	15.000	1.650.000
	Con esmalte sintetico de aberturas metalicas	m2	50,00	18.000	900.000
	LIMPIEZA Y FINAL DE OBRA				
	Limpieza y retiro de escombros fuera del area de obra	un	1,00	500.000	500.000
4	**AREA DE HABITACIONAL Y ADMINISTRACION.**				
	TRABAJOS PRELIMINARES				
	Replanteo y marcacion	m2	20,00	2.500	50.000
	Demolicion de mamposteria existente	m2	20,00	12.000	240.000
	Demolicion de literas de HºAº existentes (mujeres con hijos, admision y celdas)	un	19,00	15.000	285.000
	Desmonte de techo de chapa de zinc	m2	10,00	15.000	150.000
	ESTRUCTURAS				
	Literas de HºAº 0,80 x 1,90 x 0,10 (mujeres con hijos, admision y celdas)	un	14,00	350.000	4.900.000
	FUNDACIONES				
	Cimiento PBC (pared 0,15) incluye excavacion	m3	2,00	280.000	560.000
	MAMPOSTERIAS Y MUROS				
	De nivelacion de 0,30	m2	10,00	95.000	950.000
	De elevacion de ladrillos comunes de 0,15	m2	30,00	65.000	1.950.000
	De elevacion de ladrillos convoco de 0,15	m2	15,00	95.000	1.425.000
	De elevacion de ladrillos comunes de 0,15 para soporte de mesada en cocina	m2	5,00	65.000	325.000
	AISLACION HIDROFUGA				

CARLA BACIGALUPO
MINISTRA DE JUSTICIA

Gregorio Vera Jara
Apache Construcciones
Tel. (0975) 604 963
Asunción - Py.-

MINISTERIO DE
JUSTICIA

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

LPN N°11/2015 "TERMINACION DEL CENTRO DE RECLUSION DE MUJERES DE CORONEL OVIEDO"

ANEXO N° 1 DETALLE DE ADJUDICACION

	Horizontal				
	Horizontal de 0,15 a tres caras y pintado con asfalto diluido	ml	10,00	19.500	195.000
	De baño o cocina	m2	6,00	85.000	510.000
	Vertical				
	Azotada hidrofuga h= 1,10	m2	50,00	18.000	900.000
	CONTRAPISOS				
	Contrapiso de cascotes de 0,10	m2	15,00	25.000	375.000
	REVOQUES				
	De paredes interior y exterior	m2	220,00	25.000	5.500.000
	Reparacion de revoque pared interior y exterior común de 1,5 cm.	m2	120,00	25.000	3.000.000
	TECHOS				
	Reposicion de chapas de zinc desmontadas por chapas translucidas	m2	25,00	125.000	3.125.000
	REVESTIDOS				
	De azulejo en lavadero y cocina	m2	128,30	50.000	6.415.000
	PISOS				
	Reposicion de ceramica PI4 sobre carpeta similar al existente	m2	50,00	65.000	3.250.000
	Alisada de cemento en baños con hidrofugo en baños	m2	35,38	26.000	919.880
	INSTALACION DESAGÜE PLUVIAL				
	Caños de bajada PVC ø 100 mm	ml	35,00	35.000	1.225.000
	Provision y colocacion de canaleta de chapa Nº 26 galvanizada desarrollo 40 cm	ml	105,51	50.000	5.275.500
	Registro pluviales 40 x 40 x 40, con tapa de rejilla	un	8,00	150.000	1.200.000
	INSTALACIÓN DESAGUE CLOACAL				
	Baño completo hasta primer registro	un	4,00	250.000	1.000.000
	Baño completo social hasta primer registro	un	4,00	250.000	1.000.000
	Registro 60 x 60 x 60, doble tapa de Hº	un	1,00	210.000	210.000
	Desengrasador PVC ø 30 cm en cocina	un	1,00	85.000	85.000
	INSTALACIÓN AGUA CORRIENTE				

CARLA BACIGALUPO
MINISTRA DE JUSTICIA

Gregorio Vera Jara
Lapacho Construcciones
Tel. (0975) 604 963
Caaguazú - Py.-

MINISTERIO DE
JUSTICIA

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

LPN N°11/2015 "TERMINACION DEL CENTRO DE RECLUSION DE MUJERES DE CORONEL OVIEDO"

ANEXO N° 1 DETALLE DE ADJUDICACION

	Provision y colocacion de cañeria de agua corriente frio solo interior de baño completo	un	4,00	200.000	800.000
	Provision y colocacion de cañeria de agua corriente frio solo en baño tipo social	un	4,00	200.000	800.000
	Provision y colocacion de cañeria de agua corriente frio solo en cocina y lavadero	un	7,00	200.000	1.400.000
	Canilla metalica de patio de 1/2"	un	2,00	56.000	112.000
	COLOCACIÓN DE ARTEFACTOS SANITARIOS				
	Provision y Colocacion de artefactos sanitarios, griferias metalica, accesorios (inodoro con cisterna alta, lavamanos y ducha PVC) en celdas y area de administracion	un	17,00	950.000	16.150.000
	Provision y Colocacion de artefactos sanitarios, griferias metalica, accesorios (inodoro con cisterna alta, lavamanos) baño social	un	3,00	950.000	2.850.000
	Pileta doble bacha de cocina de acero inox - Frio solo	un	2,00	350.000	700.000
	Pileta de lavar de granitico sobre mamposteria de 0,15	un	5,00	350.000	1.750.000
	Mesada de H°A° para cocina de 8,00x0,60 con soporte de mamposteria h=0,90, totalmente revestimiento de azulejo	m2	4,80	550.000	2.640.000
	PREVENCION CONTRA INCENDIOS				
	Extintores de 6 Kl.	un	10,00	500.000	5.000.000
	Balizas para extintores	un	10,00	38.000	380.000
	Provision y colocacion de BIES c/Manguera	un	3,00	1.800.000	5.400.000
	INSTALACION ELECTRICA				
	Cableado colocacion de TM de tablero existente, según carga instalada	un	1,00	500.000	500.000
	Cableado de tablero seccional 10 agujeros existente, según carga instalada	un	1,00	500.000	500.000
	Cableado de bocas de tomas existentes (incluye accesorios)	un	103,00	35.000	3.605.000
	Colocacion de ventiladores, motor pesado en boca existente	un	12,00	550.000	6.600.000
	Provisión y colocacion de lamparas de bajo consumo de 36 watts y portalamparas plasticos	un	50,00	42.000	2.100.000
	Provision y colocacion de aire acondicionado tipo split, de 18000 BTU	un	2,00	2.800.000	5.600.000
	Provision y colocacion de artefactos ventiladores de techo de 56" motor pesado	un	12,00	550.000	6.600.000
	Toma telefonica	un	3,00	75.000	225.000
	Toma para equipos informaticos	un	2,00	75.000	150.000
	Provisión y colocacion de lamparas de bajo consumo de 36 watts y portalamparas exterior	unid	22,00	42.000	924.000

CARLA BACIGALUPO
MINISTRA DE JUSTICIA

Gregorio Vera Jara
Lapacho Construcciones
Tel. (0975) 604 963
Ciudad del Este - Py.

MINISTERIO DE
JUSTICIA

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

LPN N°11/2015 "TERMINACION DEL CENTRO DE RECLUSION DE MUJERES DE CORONEL OVIEDO"

ANEXO N° 1 DETALLE DE ADJUDICACION

	CARPINTERIA DE MADERA				
	Puerta placa de 0,90 x 2,10 con marco, herrajes y cerraduras llave chica (enfermeria, intendencia)	un	2,00	800.000	1.600.000
	Puerta placa de 0,80 x 2,10 con marco, herrajes y cerraduras (secretaria, archivo, y guardia)	un	5,00	800.000	4.000.000
	Puerta placa doble hoja de 1,50 x 2,10 con marco, herrajes y cerraduras(acceso a pabellon mujeres, salon multiuso, cocina , comedor)	un	5,00	1.200.000	6.000.000
	Puerta placa de 0,70 x 2,10 con marco,herrajes y cerraduras (ss.hh.)	un	6,00	600.000	3.600.000
	Provision y colocacion de mesada de madera de 2,20x0,60x0,05(pasaplatos)	un	1,00	509.200	509.200
	CARPINTERIA DE VIDRIOS				
	Ventana con vidrio templado y perfileria de aluminio de 0,60x0,30 (sector administrativo)	un	6,00	180.000	1.080.000
	CARPINTERIA METALICA				
	Ventana metalica ciega dos de 1,20 x 0,60 , marco, herrajes y cerraduras	un	28,00	550.000	15.400.000
	Rejas de hierro para ventanas, fijo de 1,20 x 0,80	un	31,00	550.000	17.050.000
	Rejas de hierro para pasapiatos, fijo de 2,20 x 1,00	un	1,00	380.000	380.000
	Puerta metalica enchapada de 0,90 x 2,10 con marco, herrajes y porta candado con mirilla exterior(celdas) llave doble traba	un	11,00	700.000	7.700.000
	Puerta reja de hierro de 1,50 x 2,10 con marco, herrajes, cerradura y porta candado(acceso a pabellon , acceso celdas , comedor, cocina y pasillo sector administrativo)	un	5,00	1.300.000	6.500.000
	Puerta metalica tipo reja de hierro de 0,80x2,10 (lavadero)	un	1,00	700.000	700.000
	Porton metalico de 1,70x2,10 (acceso sector visita de mujeres con hijos) con caño y alambre tejido malla N°12	un	1,00	1.300.000	1.300.000
	Puerta metalica tipo reja de hierro de 0,60x2,10 (celda de aislamiento) con portacandado	un	2,00	700.000	1.400.000
	PINTURA				
	A la cal exterior con color a partir de h= 2,10	m2	295,00	10.000	2.950.000
	Al aceite en ss.hh. de celdas y pared exterior h= 2,10	m2	453,00	18.000	8.154.000
	Al latex interior de paredes	m2	2.065,17	15.000	30.977.550
	Al esmalte sintetico de aberturas de madera	m2	84,18	18.000	1.515.240
	Al esmalte sintetico de aberturas metalicas	m2	160,35	18.000	2.886.300

CARLA BACIGALUPO
MINISTRA DE JUSTICIA

Gregorio Vera Jara
Lapacho Construcciones
Tel. (0975) 604 963
Encargado - Py.-

MINISTERIO DE
JUSTICIA

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

LPN N°11/2015 "TERMINACION DEL CENTRO DE RECLUSION DE MUJERES DE CORONEL OVIEDO"

ANEXO N° 1 DETALLE DE ADJUDICACION

	Al esmalte sintetico de canaletas	ml	81,00	18.000	1.458.000
	Sintético para estructura metálica techo y pilar	m2	850,00	18.000	15.300.000
	LIMPIEZA FINAL DE OBRA				
	Limpieza y retiro de escombros fuera del area de obra	un	1,00	500.000	500.000
5	**TALLERES, AULAS Y PRIVADAS**				
	TRABAJOS PRELIMINARES				
	Demolicion de mamposeria existente	m2	50,00	12.000	600.000
	Demolicion de contrapiso	m2	10,00	15.000	150.000
	Marcación y Replanteo	m2	70,00	2.500	175.000
	ESTRUCTURAS				
	Cimiento de P B C para pared 0,15 incluye excavacion	m3	5,00	280.000	1.400.000
	MAMPOSTERÍAS Y MUROS				
	Nivelación de 0,30 p/Pared de 15	m2	20,00	95.000	1.900.000
	De elevacion p/ pared de 0,15 con ladrillo común	m2	70,00	65.000	4.550.000
	AISLACIÓN HIDROFUGA				
	Horizontal a tres caras con hidrófugo y pintura asfaltica paredes de 0,15 mts	ml	22,00	19.500	429.000
	CONTRAPISOS				
	Contrapiso de cascotes s/terreno natural 10 cm de espesor	m2	10,00	25.000	250.000
	REVOQUES				
	Reparacion de revoque pared interior y exterior común de 1,5 cm.	m2	75,00	25.000	1.875.000
	Pared interior y exterior común de 1,5 cm.	m2	140,00	25.000	3.500.000
	REVESTIDOS				
	Azulejos en baño y lavamanos	m2	35,50	50.000	1.775.000
	PISOS				
	Reposicion de ceramica PI4 sobre carpeta similar al existente	m2	20,00	65.000	1.300.000
	ZOCALOS				
	Reposicion de Zocalo Cerámico	ml	20,00	15.000	300.000

CARLA BACIGALUPO
MINISTRA DE JUSTICIA

Gregorio Vera Jara
Lapacho Construcciones
Tel. (0975) 604 963
Cnel. Bogado

MINISTERIO DE JUSTICIA

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

LPN N°11/2015 "TERMINACION DEL CENTRO DE RECLUSION DE MUJERES DE CORONEL OVIEDO"

ANEXO N° 1 DETALLE DE ADJUDICACION

	INSTALACION DESAGÜE PLUVIAL				
	Canaletas molduradas en alero de techo chapa Nº 26- desarrollo 40 cm	ml	69,95	50.000	3.497.500
	Caño de bajada de canaletas PVC 100 mm2	ml	20,00	35.000	700.000
	Registro de desagüe abierta 30x30x30 cm	un	5,00	110.000	550.000
	INSTALACIÓN DESAGUE CLOACAL				
	Instalación desagüe cloacal para baño completo en talleres y privadas	un	6,00	250.000	1.500.000
	Desague completo para pileta para lavado de manos en aulas y sala de taller	un	4,00	250.000	1.000.000
	Registro 40 x 40 cm con tapa de HºAº	un	4,00	150.000	600.000
	INSTALACIÓN AGUA CORRIENTE				
	Para baño completo en talleres y privadas	un	6,00	200.000	1.200.000
	Sistema agua fría para pileta de lavado de manos	un	4,00	200.000	800.000
	INSTALACION SANITARIA/HIDRAULICA/PROVISION Y COLOCACION DE ARTEFACTOS				
	Provisión y colocación de lozas para baño con griferias metalicas y accesorios (inodoro con cisterna alta, ducha PVC y lavamano)	un	10,00	950.000	9.500.000
	Provisión y Colocación de piletas de lavar con griferías y accesorios	un	4,00	350.000	1.400.000
	PREVENCIÓN Y COMBATE CONTRA INCENDIOS				
	Provision y colocacion de Bies con mangueras	un	2,00	1.800.000	3.600.000
	Provision y colocacion de extinguidores de 6 kls	un	12,00	500.000	6.000.000
	Provision y colocacion de cartel indicador	un	12,00	38.000	456.000
	INSTALACION ELÉCTRICA				
	Alimentacion subterranea desde el transformador hasta el tablero principal existente	ml	70,00	33.000	2.310.000
	A) Luces				
	Provisión y colocacion de lamparas de bajo consumo de 36 watts y portalamparas	un	43,00	42.000	1.806.000
	B) Tomas				
	Colocacion de tomas (enchufes y materiales menores) en boca existente	un	30,00	35.000	1.050.000
	C) Ventiladores				
	Provision y coloc. de Ventiladores de techo, 56", motor pesado (las llaves deben estar dentro de un tablero con puerta)	un	12,00	550.000	6.600.000
	D) Tablero				

CARLA BACIGALUPO
MINISTRA DE JUSTICIA

Gregorio Vera Jara
Lapacho Construcciones
Tel. (0975) 604 963
Cnel. Bogado - Py.

MINISTERIO DE
JUSTICIA

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos un Nuevo Rumbo

LPN N°11/2015 "TERMINACION DEL CENTRO DE RECLUSION DE MUJERES DE CORONEL OVIEDO"

ANEXO N° 1 DETALLE DE ADJUDICACION

	Cableado y provision de Llave TM según carga instalada	un	1,00	500.000	500.000
	CARPINTERIA DE MADERA				
	Puerta de tipo placa 0,80 x 2,10 mts con herraje y cerradura (ss.hh. y privada) con marco, cerradura y llave chica	un	6,00	800.000	4.800.000
	Puerta de tipo placa (2 hojas) 1,20 x 2,10 mts con marco, cerradura y llave chica	un	5,00	1.200.000	6.000.000
	Puerta vaiven de placa 0,60 x1,50 mts con marco, cerradura	un	7,00	420.000	2.940.000
	CARPINTERIA METALICA				
	Puerta metalica enchapada de 0.80 x 2.10 con marco, herrajes y portacandado	un	3,00	700.000	2.100.000
	Reja de hierro de 1,20 x 0,60 (angulo de 2" x 3/8" - varilla de 20 mm2)	un	22,00	380.000	8.360.000
	Ventana metalica ciega dos de 1,20 x 0,60 , marco, herrajes y cerraduras	un	21,00	550.000	11.550.000
	CARPINTERIA DE VIDRIOS				
	Ventana con vidrio templado y perfileria de aluminio de 0,60x0,40	un	1,00	180.000	180.000
	PINTURAS				
	Al latex con color, dos manos, interior y exterior	m2	1.380,00	15.000	20.700.000
	Al aceite interior y exterior hasta 2,15 m de altura	m2	720,00	18.000	12.960.000
	Sintético para estructura metálica techo y pilar	m2	456,90	18.000	8.224.200
	Sintético, aberturas de maderas	m2	100,00	18.000	1.800.000
	Sintético, aberturas metálicas	m2	35,00	18.000	630.000
	Sintetico de canaletas y bajadas	ml	71,00	18.000	1.278.000
	LIMPIEZA FINAL DE LA OBRA				
	Retiro de escombro	un	1,00	500.000	500.000
	Limpieza final de obra	un	1,00	500.000	500.000
6	**TINGLADO DE VISITAS**				
	TRABAJOS PRELIMINARES				
	Demolicion de mamposteria existente de SS.HH.	m2	50,00	12.000	600.000
	PISOS				
	Reparacion de piso alisada de cemento en piso existente	m2	100,00	26.000	2.600.000

CARLA BACIGALUPO
MINISTRA DE JUSTICIA

Gregorio Vera Jara
Lapacho Construcciones
Tel. (0975) 604 963
Pedro Juan Caballero - Py.-

MINISTERIO DE
JUSTICIA

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

LPN N°11/2015 "TERMINACION DEL CENTRO DE RECLUSION DE MUJERES DE CORONEL OVIEDO"

ANEXO N° 1 DETALLE DE ADJUDICACION

	INSTALACION DESAGUE PLUVIAL				
	Provision y colocacion de canaleta de chapa Nº26 galvanizada desarrollo 40 cm	ml	44,00	50.000	2.200.000
	Provision y colocacion de caño de bajada PVC 100 mm	ml	24,00	35.000	840.000
	Construccion de registro pluviales 40 x 40 x 40, con tapa de rejilla	un	4,00	150.000	600.000
	INSTALACION ELECTRICA				
	Provision y colocacion de tablero seccional de 6 agujeros, incluye llaves TM de acuerdo a cargas instaladas con rielera	un	1,00	500.000	500.000
	Alimentación subterranea al tablero seccional dentro de caño plastico	ml	20,00	33.000	660.000
	Artefactos de iluminación adosado a la estructura, incluye portalamparas y focos de bajo consumo de 250 Watts	un	6,00	750.000	4.500.000
	Provision y colocacion de toma corrientes	un	10,00	35.000	350.000
	Construcción de registro electrico de 30 x 30 cm con tapa de hormigon	un	2,00	110.000	220.000
	PINTURA				
	Al latex interior de paredes	m2	46,80	15.000	702.000
	Al esmalte sintetico de aberturas	m2	10,44	18.000	187.920
	Al esmalte sintetico de canaletas y bajadas	ml	68,00	18.000	1.224.000
	Sintético para estructura metálica techo y pilar	m2	300,00	18.000	5.400.000
	LIMPIEZA FINAL DE OBRA				
	Limpieza y retiro de escombros fuera del area de obra	un	1,00	500.000	500.000
7	**SALA DE MÁQUINAS**				
	PISOS				
	Reparacion de alisada de cemento sobre contrapiso de cascotes, terminacion con oxido rojo	m2	5,00	26.000	130.000
	INSTALACION DESAGÜE PLUVIAL				
	Canaleta aleros de chapa galvanizada nº 26, desarrollo: 40 cm	ml	7,15	50.000	357.500
	Bajadas de PVC 100 mm	ml	3,50	35.000	122.500
	PREVENCION Y COMBATE CONTRA INCENDIOS				
	Provisión y colocación de extintores de 6 Kg	un	2,00	500.000	1.000.000

CARLA BACIGALUPO
MINISTRA DE JUSTICIA

Gregorio Vera Jara
Lapacho Construcciones
Tel. (0975) 604 963
Pedro Juan Caballero - Py.-

MINISTERIO DE
JUSTICIA

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos un Nuevo Rumbo

LPN N°11/2015 "TERMINACION DEL CENTRO DE RECLUSION DE MUJERES DE CORONEL OVIEDO"

ANEXO N° 1 DETALLE DE ADJUDICACION

	Provisión y colocación de ballzas para extintores	un	2,00	38.000	76.000
	CARPINTERÍA METÁLICA				
	Puerta de chapa doblada 1,20 x 2,10, cuenta con dos hojas de abrir, uno de 0,80 de ancho y otra de 0,40 de ancho	un	3,00	1.300.000	3.900.000
	Ventana metalica tipo persiana 3,50 x 1,00	un	1,00	803.000	803.000
	INSTALACION ELECTRICA				
	instalación de electroducto con caño corrugado de 3/4 con cable 2 mm	ml	22,00	24.000	528.000
	Colocación de electroducto subterráneo de pvc de 100 mm	ml	13,50	34.000	459.000
	Alimentación subterranea para el generador, cable de 35 mm dentro de caño plastico	ml	110,00	33.000	3.630.000
	Provision y colocacion de tablero seccional de 8 agujeros, incluye llaves TM de acuerdo a cargas instaladas con rieleras	un	1,00	500.000	500.000
	Provision y colocacion de tablero seccional de 24 agujeros, incluye llaves TM de acuerdo a cargas instaladas	un	2,00	500.000	1.000.000
	Alimentación eléctrica del TG al TS (cable de 4x10mm)	ml	20,00	33.000	660.000
	Provision y colocacion de tomas	un	6,00	35.000	210.000
	Provisión y colocacion de lamparas de bajo consumo de 36 watts y portalamparas	un	6,00	42.000	252.000
	PINTURA				
	De paredes al látex	m2	322,98	15.000	4.844.700
	De aberturas de metálica con esmalte sintético previo antioxido	m2	5,04	18.000	90.720
	De techo metal y elementos componentes c/esmalte sintetico previo antoxido	m2	57,61	18.000	1.036.980
	De canaletas con esmalte sintético previo antióxido	ml	7,15	18.000	128.700
	LIMPIEZA FINAL DE OBRA				
	Limpieza y retiro de escombros fuera del area de obra	un	1,00	500.000	500.000
8	**CAMINERO AL ACCESO PRINCIPAL - EMPEDRADO**				
	MOVIMIENTO DE SUELO				
	Relleno y compactacion area exterior	m3	464,50	80.000	37.160.000
	PAVIMENTOS				
	Empedrado	m2	240,00	45.000	10.800.000
	Reparacion de empedrado	m2	100,00	45.000	4.500.000

CARLA BACIGALUPO
MINISTRA DE JUSTICIA

Gregorio Vera Jara
Capacho Construcciones
Tel. (0975) 604 963
Asunción - Py.-

MINISTERIO DE
JUSTICIA

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Rumbos de Nuevo Rumbo

LPN N°11/2015 "TERMINACION DEL CENTRO DE RECLUSION DE MUJERES DE CORONEL OVIEDO"

ANEXO N° 1 DETALLE DE ADJUDICACION

	Cordon de Hº clase C18	ml	110,00	29.000	3.190.000
	INSTALACION ELECTRICA				
	Prov. y montaje alumbrado público de 250W abierto, con postes de HºAº tronconicos 9/150	un	7,00	1.500.000	10.500.000
	LIMPIEZA FINAL DE LA OBRA				
	Retiro de escombro	un	1,00	500.000	500.000
	Limpieza final de obra	un	1,00	500.000	500.000
TOTAL GENERAL				**1.440.359.630**	

CARLA BACIGALUPO
MINISTRA DE JUSTICIA

Gregorio Vera Jara
Lapacho Construcciones
Tel. (0975) 604 963
[illegible] - Py.-

MINISTERIO DE JUSTICIA

GOBIERNO NACIONAL

LPN N°11/2015 "TERMINACION DEL CENTRO DE RECLUSION DE MUJERES DE CORONEL OVIEDO"

ANEXO N° 1 DETALLE DE ADJUDICACION

PLANILLA DE RESUMEN DE OFERTA					LAPACHO CONSTRUCCIONES	
N°	Código	Descripción	Unidad de Medida	Cant.	Precio Unitario	Precio Total
1	72102802-013	TERMINACIÓN DE LA CORRECCIONAL DE MUJERES DE CORONEL OVIEDO (Comprende los precios detallados en la Planilla de Cómputo Métrico y Presupuesto).	Unidad	1	1.440.359.630	1.440.359.630
TOTAL DE LA OFERTA (IVA incluido)						1.440.359.630

Gregorio Vera Jara
Lapacho Construcciones
Tel. (0975) 604 963
C.I.C. Encarnación - Py.